

# Conéctate

No. 30. Enero - Marzo 2024  
5 SECCIONES - 8 PÁGINAS

al Magdalena



**Autopista Río Magdalena  
contribuye con la educación de los  
niños y niñas del área de influencia**

## CONECTAMOS DESARROLLO

La Concesionaria Autopista Río Magdalena avanza satisfactoriamente con la ejecución de las obras.

# Obras que mejoran la movilidad, seguridad y conectividad.

## Conozca los avances en la Unidad Funcional 2.

La Unidad Funcional 2 del proyecto tiene un alcance de 34,8 kilómetros entre Vegachí y Maceo y conecta los municipios de Yalí y Yolombó. En este tramo de la vía se construye una calzada sencilla bidireccional, 8 puentes que se dividen en etapas constructivas de pilotaje, pilas, vigas e instalación de loza superior, 3 pasos superiores, 2 pasos inferiores, sostenimiento de taludes, movimiento de tierra y obras de drenaje.

### Avance de las obras

**Puentes:** a la fecha, dos puentes han sido finalizados, dos están en proceso de instalación de vigas, dos se encuentran en proceso de instalación de loza superior y dos están en la etapa de instalación de pilas.

**Pasos superiores e inferiores:** un paso superior está completamente finalizado y el otro está en ejecución. Los pasos inferiores están totalmente finalizados.

**Instalación de carpeta asfáltica:** A la fecha, 4 kilómetros de la vía cuentan con instalación de carpeta asfáltica completamente nueva.

Uno de los trabajos más destacados en esta Unidad Funcional es la estabilización de taludes. Este proceso implica la implementación de diversas técnicas diseñadas como ajustes en la geometría del terreno, instalación de estructuras o sistemas de soporte para prevenir o mitigar los riesgos de deslizamientos de tierra o colapsos en pendientes naturales o artificiales.

Para Autopista Río Magdalena, es fundamental garantizar la seguridad tanto de los usuarios como de los aproximadamente 2.800 colaboradores que trabajan a diario en la ejecución de las obras. Por esta razón, implementamos iniciativas como capacitaciones enfocadas en la Salud y Seguridad en el trabajo, señalización ubicada a lo largo del corredor vial que indica las zonas de obra y visitas puerta a puerta desde el área Social con el objetivo de compartir información detallada a las comunidades sobre nuestras actividades y generar conciencia sobre la importancia de la seguridad en el entorno vial.

### Testimonio

**Saul Emiro Domínguez Zapa**  
Líder Técnico Especialista

★★★★★

"La construcción de la Unidad Funcional 2 promueve el desarrollo de la región, acorta los tiempos de recorrido, genera empleo y fomenta el turismo".



## SOMOS COMUNIDAD

*Autopista Río Magdalena Impulsa la Seguridad Alimentaria en Comunidades Rurales.*

## Contribuimos al desarrollo y crecimiento de los proyectos alimenticios en nuestra área de influencia.

Una Alianza Estratégica con el SENA que evidencia el fortalecimiento agroecológico en veredas del municipio de Vegachí.

Durante el año 2023, alrededor de 100 familias de diferentes veredas pertenecientes al municipio de Vegachí se formaron y certificaron con 192 horas de aprendizaje en temas relacionados con el fortalecimiento de la seguridad alimentaria a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). En la culminación del proceso de formación, Autopista Río Magdalena llevó a cabo una entrega significativa de kits que contienen elementos necesarios para contribuir de manera eficiente con este objetivo, de asegurar y fortalecer la seguridad alimentaria.

### Elementos clave para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria

Estos kits de fortalecimiento son esenciales para promover la seguridad alimentaria ya que contiene elementos fundamentales como; fumigadores, herramientas, insumos para la elaboración de bio-preparados, abonos orgánicos e insecticidas naturales, elementos que no solo garantizan la producción de alimentos de manera sostenible, sino que también promueve prácticas amigables con el medio ambiente.

### Generamos impactos positivos en las comunidades

Entre los beneficiarios del proceso de capacitación y la entrega de los kits, se encuentran 16 familias de la Vereda San Cristóbal en Remedios, 20 familias de la Vereda Sonadora en Vegachí, 16 familias de la Vereda San Mauricio en Yalí, 15 familias de la Vereda El Ingenio en Maceo, 15 familias del Corregimiento La Floresta en Maceo, y 18 familias de la Asociación de Personas con Discapacidad de Maceo (ASOPEDISMA).

### Testimonio

**Catalina Velásquez**  
Analista de Sostenibilidad

★★★★★  
"Autopista Río Magdalena busca promover la seguridad alimentaria, fomentar una alimentación saludable, rescatar el conocimiento campesino y mantener una agricultura respetuosa con el medio ambiente."



## SOMOS COMUNIDAD

*Autopista Río Magdalena Comprometida con la Seguridad Vial y la educación de los niños y niñas que hacen parte de su área de influencia.*

## 20 Instituciones educativas fueron beneficiadas con la donación de kits escolares.

**Fomentando la Seguridad Vial y la Educación de Calidad en las Comunidades Escolares.**

Autopista Río Magdalena realizó un recorrido a lo largo de las cuatro Unidades Funcionales del proyecto, impactando 20 instituciones educativas con una campaña de cultura vial, logrando educar y sensibilizar alrededor de 350 niños y niñas en materia de Seguridad Vial en la vereda El Aterrado. El objetivo de la campaña más allá de enseñar normas de tránsito a los estudiantes y buenas prácticas al transitar por la vía, se centra en brindarles herramientas que fomenten la calidad educativa y la seguridad de los niños como peatones, pasajeros y ciclistas a través de la donación de kits escolares.

Cada kit escolar contiene elementos esenciales para el aprendizaje, tales como cuadernos, una cartuchera con borrador, sacapuntas, lápiz, bolígrafo, caja de colores y una tula fluorescente con reflectivos con el distintivo de la campaña de seguridad vial "Somos Todos". Este elemento no solo sirve como un distintivo, sino que también garantiza la visibilidad de los niños al transitar en cualquier rol como actores viales a lo largo de la vía.



### Testimonio

**Esmelis Ramírez**

Analista de Sostenibilidad



★★★★★  
"Desde el programa de Cultura Vial trabajamos con las Instituciones Educativas con el objetivo de prevenir y mitigar los siniestros, enseñándoles a los niños la importancia y el respeto por las normas y las señales de tránsito, para que se conviertan en replicadores entre sus familias y comunidades".



**SOMOS COMUNIDAD**

Esta es una iniciativa que, en lo posible, Autopista Río Magdalena realiza anualmente con las comunidades escolares dentro de su área de influencia, reflejando el compromiso, la visión del proyecto y reconociendo a los niños como agentes clave en la promoción de la educación en seguridad vial, ya que son considerados como parte fundamental para generar conciencia en sus hogares y entre sus seres queridos. De esta manera, se contribuye a crear una sociedad más consciente y sensible y a su vez, se incentiva en ellos la motivación por la educación y el aprendizaje.

**Testimonio**

**Claudia Pineda**

Docente Institución Educativa San José Vereda Aterrado, Cimitarra



"Este kit es una bendición para los niños, ya que hay padres que no cuentan con los recursos suficientes para adquirirlos. Además, vienen muy completos y estoy segura de que los niños estarán muy motivados".



**Testimonio**

**Dulce María Urango**

estudiante Institución Educativa San José Vereda Aterrado, Cimitarra



"Le quiero dar las gracias a Autopista Río Magdalena por este kit tan bonito porque me sirve mucho para estudiar en el colegio y hacer tareas en la casa".



## HISTORIAS DE TU VÍA

Desde el Programa de Gestión Socio Predial garantizamos el traslado exitoso de las familias que deben ser reubicadas.

# Les brindamos acompañamiento integral y asesorías continuas.

Conozca uno de los casos exitosos.

Desde el Programa de Gestión Socio Predial, Autopista Río Magdalena ofrece un acompañamiento constante a las familias que deben ser reubicadas por la construcción del proyecto, asegurando que su traslado sea exitoso. A través de asesorías personalizadas, se les brinda acompañamiento durante todo el proceso, garantizando que las familias comprendan cada etapa y, de esta manera, se cumpla con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

### Una vez las familias son reubicadas, ¡nuestro compromiso continúa!

Durante un año posterior a la reubicación, se realiza un seguimiento continuo para verificar que las condiciones de vida de las familias sean óptimas. Este

acompañamiento incluye la participación de la interventoría del proyecto, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apéndice técnico 8 social del proyecto.

### Un caso de traslado exitoso: Yudy Alexandra García

Una de las historias de éxito destacadas en este proceso es la de Yudy Alexandra, una madre cabeza de familia que, de manera voluntaria, se sumó al proceso de reubicación. Con el acompañamiento y la asesoría del área de Gestión Socio Predial del proyecto, logró encontrar una nueva vivienda en la cual ha mejorado su calidad de vida y la de su familia.

### Testimonio

**Yudy Alexandra García**  
Beneficiaria de Traslado Predial



"Los usuarios que activan el Sistema de Pago Electrónico han experimentado beneficios evidentes al disfrutar de mayor tranquilidad y comodidad durante sus viajes, al no tener la necesidad de detenerse para efectuar el pago de peajes"

### Testimonio

**Erika Vanesa Alzate**  
Analista de Sostenibilidad



"Desde el inicio del proyecto, a la fecha se ha hecho efectiva la reubicación de 90 familias, las cuales cuentan con viviendas en buenas condiciones y acceso a los servicios públicos básicos"



# Información Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)

## Tablas de valores

peajes a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) **Tarifa peaje 2024 por categoría**

### Antioquia

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Copacabana (Guarne)	\$16.800	\$28.900	\$23.200	\$28.900	\$57.400	\$81.800	\$81.800
Las Palmas	\$12.200	\$14.700	\$14.700	\$14.700	\$32.300	\$43.300	\$48.500
Cirilo	\$12.100	\$13.500	\$13.500	\$13.500	\$27.500	\$35.400	\$39.700
Fuemia	\$22.900	\$28.400	\$28.400	\$28.400	\$67.100	\$84.100	\$97.200
Mutatá	\$15.800	\$19.700	\$19.700	\$19.700	\$46.700	\$58.500	\$67.600
Arnagá	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.600	-	-
La Pintada	\$16.200	\$18.900	\$18.900	\$18.900	\$42.900	\$54.100	\$61.800
Primavera	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.600	-	-
Puerto Berrio	\$10.900	\$12.100	\$12.100	\$12.100	\$24.800	\$31.500	\$35.500
Aburrá	\$20.600	\$23.200	\$50.400	\$65.600	\$78.400	-	-
Cisneros	\$18.000	\$21.900	\$21.900	\$21.900	\$49.000	\$63.700	\$71.400
Trapiche	\$16.700	\$18.400	\$19.500	\$28.300	\$49.000	\$61.500	\$71.000
Cabildo	\$16.700	\$18.400	\$19.500	\$28.300	\$49.000	\$61.500	\$71.000
Pandequeso	\$14.600	\$16.200	\$16.200	\$16.200	\$33.600	\$45.500	\$49.500
Zaragoza	\$15.900	\$19.700	\$19.700	\$19.700	\$46.700	\$58.600	\$67.500

### Atlántico

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Caseta de Control Papiros	\$3.000	\$3.000	\$9.300	\$16.100	\$50.400	\$67.600	\$74.900
Puerto Colombia	\$17.200	\$25.800	\$18.900	\$32.800	\$102.000	\$135.800	\$150.700
Galapa 02	\$8.300	\$12.300	\$9.000	\$15.400	\$47.600	\$63.300	\$70.200
Juan Mina	\$8.300	\$12.300	\$9.000	\$15.400	\$47.600	\$63.300	\$70.200
Galapa	\$11.900	\$12.800	\$27.300	\$35.100	\$39.500	-	-
Sabanagrande	\$11.900	\$12.800	\$28.000	\$36.600	\$42.200	-	-

### Bolívar

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Marahuaco	\$18.400	\$27.600	\$20.200	\$35.000	\$109.100	\$145.500	\$161.600
Calamar	\$16.300	\$20.100	\$25.000	\$31.600	\$48.200	-	-
El Carmen	\$11.100	\$12.300	\$25.400	\$32.300	\$36.400	-	-
Gambote	\$11.200	\$12.400	\$27.500	\$36.600	\$41.800	-	-
Bayunca	\$11.200	\$12.400	\$27.500	\$36.600	\$41.800	-	-
Turbaco	\$5.100	\$11.500	\$14.100	\$14.100	\$14.100	-	-
Pasacaballos	\$11.400	\$12.200	\$26.000	\$33.700	\$39.300	\$39.300	\$39.300

### Boyacá

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Tuta	\$10.300	\$11.400	\$29.300	\$36.200	\$42.600	-	-
San Luis de Gaceno	\$18.300	\$22.500	\$28.700	\$36.100	\$55.600	\$69.300	\$80.500

### Caldas

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Tarapacá I	\$16.100	\$21.300	\$21.300	\$21.300	\$47.800	\$69.600	\$77.700
Pavas	\$14.600	\$17.500	\$17.500	\$17.500	\$42.600	\$53.200	\$61.600
San Bernardo	\$14.600	\$17.500	\$17.500	\$17.500	\$42.600	\$53.200	\$61.600
Santagüeda	\$14.600	\$17.500	\$17.500	\$17.500	\$42.600	\$53.200	\$61.600
Acapulco	\$14.600	\$17.900	\$17.900	\$17.900	\$42.900	\$53.700	\$61.900
Irra	\$14.600	\$18.000	\$18.000	\$18.000	\$42.800	\$53.700	\$61.800
Guaiaco	\$21.000	\$26.100	\$26.100	\$26.100	\$61.400	\$77.500	\$89.100
Supia	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.700	-	-

### Casanare

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
San Pedro	\$10.800	\$11.600	\$24.600	\$31.300	\$35.000	-	-

### Cauca

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Villarica	\$11.000	\$13.300	\$35.300	\$46.000	\$53.000	-	-

### Cesar

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
El Copey	\$10.100	\$11.100	\$25.800	\$33.700	\$39.100	-	-
La Loma	\$10.400	\$11.400	\$24.700	\$31.800	\$36.200	-	-
Valencia	\$10.400	\$11.400	\$24.700	\$31.800	\$36.200	-	-
Morrison	\$12.300	\$13.300	\$27.300	\$34.800	\$39.500	-	-
Pailitas	\$12.300	\$13.300	\$27.300	\$34.800	\$39.500	-	-

### Córdoba

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Los Garzones 1	\$6.000	\$15.300	\$23.700	\$30.000	\$34.400	-	-
Los Garzones 2	\$6.000	\$15.300	\$23.700	\$30.000	\$34.400	-	-
Mata de Caña	\$15.800	\$23.200	\$23.200	\$23.200	\$24.700	\$36.000	\$36.100
Cedros	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
Purgatorio	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
Manguitos	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
San Carlos	\$15.800	\$23.200	\$23.200	\$23.200	\$24.700	\$36.000	\$36.100

### Cundinamarca

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Caiquero	\$12.800	\$16.600	\$40.800	\$49.200	\$56.500	-	-
Siberia	\$13.800	\$19.600	\$16.500	\$21.900	\$38.300	\$51.200	\$56.300
Boquerón I	\$16.500	\$48.500	\$24.500	\$64.100	\$72.300	\$80.300	\$96.200
Boquerón II	\$16.500	\$48.500	\$24.500	\$64.100	\$72.300	\$80.300	\$96.200
Naranjal	\$14.100	\$36.500	\$27.500	\$53.900	\$62.700	\$72.300	\$80.300
Río Bogotá	\$11.200	\$16.700	\$14.600	\$19.300	\$32.700	\$44.100	\$47.700
Corzo	\$11.200	\$16.700	\$14.600	\$19.300	\$32.700	\$44.100	\$47.700
El Roble	\$10.300	\$11.400	\$29.300	\$36.200	\$42.600	-	-
Albarracín	\$10.300	\$11.400	\$29.300	\$36.200	\$42.600	-	-
Brisas	\$6.400	\$20.500	\$28.000	\$37.400	\$53.200	\$85.600	\$97.900
Cambao	\$12.800	\$17.800	\$24.400	\$32.600	\$46.100	\$74.600	\$85.200
Guatapé	\$12.800	\$17.800	\$24.400	\$32.600	\$46.100	\$74.600	\$85.200
Fusca	\$11.100	\$19.200	\$12.500	\$27.800	\$42.100	\$54.000	\$59.900
Andes	\$11.100	\$19.200	\$12.500	\$27.800	\$42.100	\$54.000	\$59.900
Unisabana	-	-	-	-	\$42.100	\$54.000	\$59.900
Chinauta	\$13.300	\$14.900	\$31.500	\$51.100	\$58.600	-	-
Chusacá	\$13.300	\$14.900	\$31.500	\$51.100	\$58.600	-	-
Los Patios	\$12.300	\$19.200	\$29.600	\$43.300	\$59.300	\$59.700	-
La Cabaña	\$12.300	\$19.200	\$29.600	\$43.300	\$59.300	\$59.700	-
Sopó	\$12.300	\$19.200	\$32.200	\$47.400	\$64.600	\$65.300	-
Machetá	\$16.900	\$20.500	\$11.800	\$11.800	\$24.700	\$63.600	\$73.700

### Huila

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
El Patá	\$15.700	\$19.400	\$23.900	\$30.300	\$46.300	\$58.000	\$67.100
Neiva	\$15.700	\$19.400	\$23.900	\$30.300	\$46.300	\$58.000	\$67.100
Altamira	\$10.700	\$12.000	\$24.600	\$31.300	\$35.400	-	-
Rivera	\$10.500	\$11.400	\$24.200	\$30.800	\$34.600	-	-

### La Guajira

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Paraguachón	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400
Alto Pino	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400
El Ebanal	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400

### Magdalena

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Neguanje	\$12.300	\$19.000	\$15.300	\$24.100	\$35.200	\$56.600	\$71.400
Tucunica	\$10.900	\$11.900	\$27.800	\$36.400	\$42.200	-	-
El Difícil	\$11.700	\$14.600	\$30.500	\$43.200	\$46.200	-	-
Puente Plato	\$11.700	\$14.600	\$30.500	\$43.200	\$46.200	-	-

### Meta

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Pipiral	\$23.000	\$45.100	\$30.900	\$53.900	\$58.800	\$89.900	\$116.200
Ocoa	\$13.100	\$25.300	\$19.200	\$33.100	\$48.800	\$64.500	\$70.100
Iraça	\$13.100	\$25.300	\$19.200	\$33.100	\$48.800	\$64.500	\$70.100
Yucaço	\$6.900	\$7.400	\$8.200	\$8.200	\$30.400	\$37.600	\$42.400
Casetabla	\$6.900	\$7.400	\$8.200	\$8.200	\$30.400	\$37.600	\$42.400
La Libertad	\$16.900	\$32.700	\$26.200	\$43.100	\$63.700	\$83.600	\$95.900
Veracruz	\$8.600	\$17.200	\$11.100	\$17.200	\$24.600	\$33.000	\$36.900
Puente Amarillo	\$4.800	\$16.000	\$10.200	\$16.000	\$22.600	\$30.100	\$34.100

### Nariño

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
El Placer	\$14.200	\$17.200	\$33.600	\$42.000	\$45.300	-	-

### Norte de Santander

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Los Acacios	\$7.900	\$11.100	\$24.700	\$31.800	\$36.200	-	-
Pamplonita	\$19.700	\$24.500	\$29.100	\$41.400	\$58.600	\$73.700	\$85.400

### Quindío

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Circasia	\$19.200	\$24.400	\$24.400	\$24.400	\$59.200	\$72.700	\$80.900

### Risaralda

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Tarapacá II	\$16.100	\$21.300	\$21.300	\$21.300	\$52.500	\$69.600	\$77.700

### Santander

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
La Lizama	\$16.700	\$20.400	\$25.400	\$32.100	\$48.700	\$60.800	\$70.300
El Picacho	\$10.900	\$12.100	\$24.800	\$31.500	\$35.500	-	-
Zambito	\$13.500	\$17.000	\$39.500	\$47.300	\$55.600	-	-
Aguas Negras	\$13.500	\$17.000	\$39.500	\$47.300	\$55.600	-	-
La Gómez	\$13.500	\$17.000	\$39.500	\$47.300	\$55.600	-	-

### Sucre

Peaje	I	II	III	IV	V	VI	VII
Las Flores	\$6.000	\$15.300	\$23.700	\$30.000	\$34.400	-	-
La Esperanza	\$10.600	\$11.400	\$24.400	\$30.800	\$34.800	-	-
San Onofre	\$16.100	\$23.700	\$23.700	\$23.700	\$42.700	\$67.800	\$78.000
Caimanera	\$15.300	\$22.100	\$22.100	\$22.			

# CRUCIGRAMA CULTURA VIAL

## Vertical

1. Proceso destinado a promover la seguridad vial, promover las conductas viales y prevenir los siniestros en las vías
2. Conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar u orientar a una persona
3. Persona que conduce una motocicleta.
7. Persona que, sin ser conductor, transita a pie por las vías públicas.

## Horizontal

2. Aparato eléctrico de señales luminosas para regular la circulación.
4. Vehículo diseñado para transportar numerosas personas a través de vías urbanas.
5. Persona que anda o sabe andar en bicicleta.
6. Persona que va al mando de un vehículo.
8. Es el fenómeno causado por el flujo de vehículos en una vía, calle o autopista.
9. Medio de transporte que se utiliza para el traslado de personas.



- RESPUESTAS:**
- Vertical  
1. Cultura vial.  
2. Señalización.  
3. Motociclista.  
7. Peaton.
- Horizontal  
2. Semaforo.  
4. Bus.  
5. Ciclista.  
6. Conductor.  
8. Transito.  
9. Vehiculo.